

miércoles, 10 de enero de 2024

Los almonteños podrán visitar los museos locales de manera gratuita



p://www.almonte.es/export/sites/almonte/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2024/Enero/Dia-10/20230816_095634.jpg

El Ayuntamiento de Almonte llevará a cabo en el Pleno de este jueves una modificación en la ordenanza que rige la tasa por visitas a los museos locales. Este cambio permitirá el acceso gratuito a las personas empadronadas en la localidad. Un documento que no se actualizaba desde 2008 y cuyo ajuste facilitará el acceso a la cultura.

El consistorio lleva trabajando en los últimos meses en la reapertura del Museo de la Villa y la Pinacoteca Jorge Camacho, ambos cerrados en los últimos años. Estos enclaves no solo enriquecen la oferta cultural para los residentes, sino que también fortalecen el turismo del municipio.

Se han ampliado también los grupos que se beneficiarán de precios reducidos, incluyendo jóvenes de 6 a 16 años, jubilados/pensionistas, personas con capacidades diferentes, titulares de carné de estudiante, carné joven o carné cultural. La entrada para estos grupos se establecerá en un simbólico euro, promoviendo la inclusión y el acceso al conocimiento de la historia local. Para los menores de 6 años la visita será gratuita.

Se extiende la entrada simbólica de 1 euro para grupos concertados, a partir de 10 personas. Una tarifa que busca incentivar las visitas grupales, consolidando a Almonte como un destino cultural atractivo para turistas y amantes del arte. La entrada general para adultos costará 1,50 euros.

Con esta modificación, el equipo de gobierno marca un nuevo capítulo en su compromiso con la cultura, la inclusión y el desarrollo turístico, consolidándose como referente en la promoción del patrimonio local.